



quiere que se tenga por su acuerdo, lo q. an
 se haga se va a D. Luis Lapizburu, a quien al
 propio tiempo se le manifieste que esta Corp.
 con su Excmo. Sr. Gobernador Presdente, espera
 que voluntariamente, y según le pareciere facilitara
 todos los meses de la temporada de veranos en que
 deva según su contrato la suma de nueve a este
 publico cargo tres años subsiguientes, aquella canti-
 dad que se dicte su celo por el bien de la huma-
 nidad y de este publico, p.^o atender con ella a la
 manutencion de los pobres pobres de esta P.^o Cas-
 tal que se halla al cargo de D. D. Excmo. Sr. Gov.
 sin tener fondos ni auxilios p.^o ello; cuya oferta
 manifiestara el Lapizburu a S. B. por ante cual-
 quiera de los presdtes. Excmos. mayores, p.^o
 acreditandolo por diligencia conde aquella
 y viva de conocimiento entre los medios y ac-
 tiones que se estan adoptando p.^o la atencion
 que queda explicada

Nieve
 exp.^o de un Di.
 putado del Excmo.

El Diputado del Excmo. D. Miguel Salvador
 Calasiano D. D. se separa del aut.^o acuerdo

